



## PRIVATIZACION DE LA CANTV

El largo proceso de privatización de la CANTV culminó con la apertura de los sobres de oferta el pasado mes de noviembre. Sobre este proceso de venta del 40% de las acciones a un consorcio privado fueron muchos los aspectos discutidos y las luchas de interés que, como era lógico, acompañaron al proceso.

Entre uno de los aspectos más relevantes a considerar fue la confrontación pública que se dio entre los dos principales grupos económicos que comparten y compiten por el monopolio comunicacional en Venezuela: la ODC (Organización Diego Cisneros) y el grupo de empresas 1BC.

Para éstos últimos la posibilidad de que la ODC controlara la CANTV representaba un riesgo enorme para sus intereses en disputa, no en vano, semanas antes de la "apertura de los sobres" desataron una campaña llamando la atención contra esa posibilidad, la cual incluso, directa o indirectamente, levantó una serie de acusaciones por narcotráfico, lavado de dólares, etc. Acusación ésta que se ha convertido recientemente en la "mejor arma" para desprestigiar al enemigo, en momentos cuando el calificativo de "corrupto" ya se ha rutinizado.

Lo cierto fue que en la sede del BCV, con un auditorio delirante, y unos representantes del ejecutivo que en poco disimulaban la euforia por "vender bienes públicos", los sobres se abrieron resultando la oferta del consorcio Banco Mercantil, Electricidad de Caracas y GTT, la de mayor monta y por tanto se hizo propietario del 40% de las acciones de la Compañía.

La diferencia entre el precio ofertado entre el grupo vencedor y el vencido fue de más de 400 millones de dólares, con lo cual la venta sobrepasó en mucho las aspiraciones de precio pautadas. Con esto el capital de la CANTV quedó distribuido de la siguiente manera: 40% de capital privado, 11% propiedad de los trabajadores de la empresa y el resto pertenece aún al Estado.

El acto contó con la nota política del descontento que protagonizaron dos diputados de la CAUSA R, quienes pre-

tendieron entrar al auditorio del BCV para protestar el acto. Por supuesto, mas allá de los argumentos que pudieran manejar, lo que quedó registrado para la opinión pública fue el "gesto panfletario" y, por lo tanto, la ratificación, cierta o no, de que la CANTV debía ser privatizada.

Los frutos de esta privatización, esperamos todos, sea un mejor servicio en la telefonía nacional y a un costo razonable. Promesa ésta con la cual se ha logrado el "consenso" en los círculos de opinión.

## DISCUSION DEL PRESUPUESTO NACIONAL PARA 1992

Ya se encuentra en el Congreso Nacional el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Nación para el próximo año. Este si bien no es definitivo, da una idea de la magnitud y la distribución del gasto para el año 92.

Según la Exposición de Motivos de la Ley de Presupuesto, éste se distribuye conforme a al recuadro anexo.

Tomando en cuenta que el presupuesto del año pasado fue de 577,056 millones de bolívares, el presente Proyecto de Pre-

supuesto representa un aumento del 38,3%, y suponiendo que la inflación se encuentre éste año por el orden del 30% a final de año, el aumento del presupuesto implica un incremento real y no sólo nominal.

## DICTADO AUTO DE DETENCION AL PERIODISTA RAFAEL POLEO

Desde que la casa del periodista y propietario del periódico "El Nuevo País", fue aparentemente atracada por funcionarios o enviados de la DIM, varios sectores de los medios de comunicación social, han desatado una campaña en defensa de la libertad de expresión.

Esta preocupación se ha acentuado cuando recientemente, la juez Blanca Rosa Mármol dictó un auto de detención al periodista Poleo, por presunta tenencia ilícita de armas. Con la decisión de la juez, Rafael Poleo pasó de acusado a acusado, ya que la misma se produce en el marco de las investigaciones del presumible atraco de que fue objeto la residencia de Poleo.

El auto de detención dictado, no ha

### PRESUPUESTO 1991

(En millones de Bs.)

ORGANISMO	Monto	%
Congreso de la República	3,038	0.4
Contraloría General de la República	1,202	0.2
Consejo Supremo Electoral	1,765	0.1
Min. de la Secretaría de la República	13,743	1.7
Min. Relaciones Interiores	125,568	15.7
Min. Relaciones Exteriores	6,858	0.9
Min. Hacienda	235,8772	9.6
Min. Defensa	46,249	5.8
Min. Fomento	3,596	0.5
Min. Educación	131,213	16.4
Min. Sanidad y Asistencia Social	57,262	7.2
Min. Agricultura y Cría	32,542	4.1
Min. Trabajo	6,039	0.8
Min. Transporte y Comunicaciones	48,178	6.0
Min. Justicia	4,665	0.6
Min. Energía y Minas	1,076	0.1
Min. Ambiente y Recursos Naturales	27,276	3.4
Min. Desarrollo Urbano	31,538	3.9
Corte Suprema de Justicia	203	0.0
Consejo de Judicatura y Poder Judicial	4,968	0.6
Ministerio Público	1,312	0.2
Min. Familia	9,176	1.1
Rectificaciones	5,826	0.7
<b>TOTAL</b>	<b>798,169</b>	<b>100.0</b>

**OTROS CONFLICTOS**

sido acatado por el periodista, aludiendo a razones de seguridad personal. En declaraciones dadas por su hija (Patricia Poleo) a los medios de comunicación, se conoció que Rafael Poleo había abandonado el país y sólo se entregaría cuando se le garantice que no se "suicidará" en prisión, haciendo clara alusión al aparente suicidio, en la sede de la DIM, de uno de los funcionarios que aparentemente asaltó la residencia de Poleo.

Por su parte, este caso, unido a las denuncias hechas ante la SIP por parte de varios periodistas y propietarios de prensa en Venezuela, respecto a las presiones que dicen recibir los medios en el país, ha conducido a que el Congreso Nacional inicie un debate sobre la Libertad de Expresión que se espera se inicie a finales de noviembre o los primeros días de diciembre.

Este caso ni en poco está resuelto y sería muy difícil aventurar cualquier hipótesis que clarifique lo que se presenta como un típico ejemplo de entrecruzamiento de intereses y poderes de los más variados y contradictorios tonos. Así, habrá que esperar por lo que ocurra con este hecho que ha venido ocupando los principales titulares de la prensa nacional.

**HUELGA PETROLERA**

Los días 4 y 5 de Noviembre, alrededor de 48 horas en la zona petrolera oriental del país, la industria petrolera se convulsionó, al modo como pudo haberlo estado en julio del año pasado.

Esta vez el centro de la polémica estuvo en las empresas contratistas de las operadoras. El paro fue acatado en la Costa Oriental del Lago. Su origen se ubica en la violación de 21 cláusulas del Contrato Colectivo y por la falta de cumplimiento del Acta firmada el 24 de Setiembre p.p. cuando estuvo a punto de producirse el paro. El Ministro de Trabajo debió trasladarse a la Zona para servir de conciliador. El resultado fue una pérdida de alrededor de 30 millones de Bolívares.

Nuevamente aparece una fricción entre Fedepetrol y los sindicatos de la zona. Mientras la CTV y Fetrazulia apoyaron el conflicto, el Presidente de Fedepetrol lo adversó. Esta contradicción hizo decir a algún dirigente que nos encontraríamos ante una eventual división de Fedepetrol ya que según él, el representante de esta Federación en Pedvesa defiende más los intereses de la matriz que los de los trabajadores.

El mes de Noviembre a parte del paro convocado por las Centrales Obreras para Caracas, Miranda y Bolívar (ver Editorial), hemos sido testigos de conflictos laborales en diversas áreas de la producción. Diferentes organizaciones sindicales convocaron a un paro por 24 horas, el día 12 de Noviembre, que paralizó la educación primaria y secundaria en reclamo de violaciones al III Contrato Colectivo por parte del Ministerio de Educación. El Ministro Roosen respondió con la amenaza de descuento del día de salario ya que el paro sería ilegal debido al incumplimiento de la normativa establecida en la Ley del Trabajo por parte de las organizaciones sindicales. A ello los educadores respondieron que lo que se hizo el día 12 fue una asamblea y tal cosa está prevista en el III Contrato. Por tanto, si se les descuenta será una nueva violación al Contrato. Mientras tanto los educadores han tratado de introducir ya el pliego conflictivo y estaríamos en la hora cero para un nuevo conflicto, ahora indefinido y legal a menos que el Ministro deje su prepotencia. Sin embargo con diversas triquiñuelas legales la Inspectoría del Trabajo, primero a nivel nacional, después en instancias de Caracas se han negado a recibir el pliego conflictivo. Los educadores buscan introducirlo ante un juez.

Mientras tanto los profesores universi-

tarios siguen con sus acciones preconflictivas mediante paros temporales nacionales o regionales.

El otro gremio que junto con los educadores ha sobresalido por su combatividad, el de los médicos, también está en situación conflictiva. De este modo primero el clínico universitario y posteriormente los médicos al servicio del MSAS tuvieron y tienen su conflicto con el gobierno. La causa la misma que en otras huelgas del sector público: incumplimiento de pagos debidos, por parte del Estado, en este caso la cancelación del bono de horarios nocturnos. Así más de 14.000 médicos están de huelga atendiendo sólo emergencias. El ministerio quisiera manipular a los galenos bajo la excusa de la presencia probable del cólera. Pero la emergencia por el cólera, dicen los médicos ya data de más de un año y a pesar de actas no se les paga lo que se les adeuda. Médicos al servicio del IPAS-ME, Beneficiencia, IVSS, Defensa, Justicia y ambulatorios estarían prestos para dar su solidaridad, esperando la seña

El gobierno se demuestra como mal pagador y hace caso omiso de actas firmadas donde se compromete a cancelar deudas. Por ello se hace más difícil la conclusión de ellas. Los conflictos van a seguir por más que el gobierno siga predicando que es necesario trabajar, trabajar y trabajar... Pero para qué, si ante la situación actual tan crítica los ingresos se los lleva el agua si es que entran? Por favor.

**TARIFAS DE PUBLICIDAD**

Revista  1992

**CUBIERTA**

**PAGINAS INTERIORES**

Contraportada en color	Bs 50.000	Página entera	Bs 28.000
Contraport. en blanco y negro	Bs 45.000	Media página	Bs 15.000
Reverso de portada	Bs 38.000	Un cuarto de página	Bs 7.000

**Descuento por frecuencia**

2 veces	10%
5 veces	15%
10 veces	20%

Estas tarifas de 1992 se respetarán para todos los contratos de publicación realizados hasta febrero de 1993.

Reserve sus espacios para el próximo año

**Datos técnicos**

Sistema de impresión: Offset

Formato: 1/8: 27 x 21 cms.

Área de impresión: 14,3 x 17,9 cms.

**EDITA: CENTRO GUMILLA**